

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	19 de agosto de 2021
HORA:	De 11:30 a.m. a 12:30 p.m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Brayan Martinez Diaz (VASB MVCT) james Ospina (Invitado)
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador, para revisión de los avances solicitados en la primera mesa técnica; “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PTAR EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”.

1. Contextualización.
2. Definición del alcance del proyecto.
3. Observaciones requisitos de acuerdo a la res 661 del 2019 (anexo 1).
4. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se informa al asistente escogido por PDA del Quindío que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PTAR EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”. se radicó y revisó según la Resolución 0661 de 2019, bajo la modalidad evaluación por requerimientos.

Se destaca que, sobre el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PTAR EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”. se realizó la denominada REVISIÓN DOCUMENTAL PRELIMINAR y se les informó a través de oficio por correo electrónico y en estos momentos el proyecto se encuentra en revisión por requerimientos, también se informa de las observaciones encontradas en la documentación presentada.

2. Definición del alcance del proyecto.

Se indica al asistente que el proyecto que los estudios presentados deberán estar según la Resolución 0661 de 2019 el proyecto en todos sus aspectos, contiene los requisitos pertinentes para la evaluación por requerimientos. El ingeniero james Ospina, informa de la necesidad de un documento, para solicitar respuesta de fondo, una vez que el proyecto

no cuenta con interventor designado y solicitan que, ellos puedan asumir ese rol, radican un documento para informar sobre la situación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se queda a la espera por que el ente quiere radicar el proyecto con firmas como lo solicitan los requisitos de la resolución 0669 de 2019 y tratar de corregir lo solicitado en la revisión realizada por el ingeniero líder y completar todos los requisitos.

3. Observaciones requisitos de acuerdo a la res 661 del 2019.

Componente técnico: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Diseño hidráulico: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Estudio hidrológico: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Estudio de suelos: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Estudio topográfico: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Componente presupuestal: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Componente predial: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Componente institucional: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017). Nota este componente no había sido entregado, pero ya realizaron la entrega y se complementa la información del requisito.
Componente Ambiental (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).
Planos: (Ajustado con la resolución 0661 de 2019 y 0330 de 2017).

Se indica información faltante de cada componente.

4. Conclusiones y compromisos

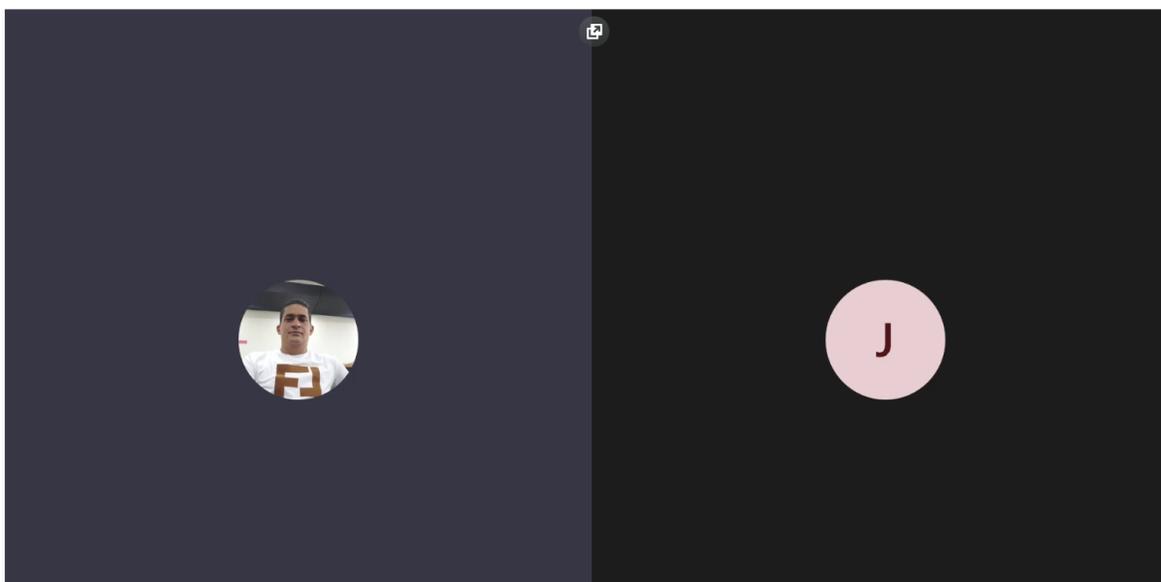
El ingeniero james Ospina informa informan que los requisitos faltantes fueron entregados y actualizados, el requisito institucional fue radicado que era uno de los requisitos faltantes, no se ha podido solucionar el tema principal que es la designación de un interventor e insisten en soluciones como la designación, del secretario de agua e infraestructura del departamento del Quindío, como interventor y sea la persona que apruebe los estudios, fue radicado una nueva solicitud, por decisiones tomadas en comité técnico que contó con la presencia del ingeniero Juan Pablo Serano Castilla, de manera presencial por del ministerio de vivienda en las instalaciones del PDA del Quindío, el número de radicado fue el D12283.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Seguimiento del radicado	Brayan Martinez	20-08-21
2	Entrega del requerimiento institucional	james Ospina	20-08-21

FIRMAS:

Nombre completo	Hora en la que se unió
Brayan Martínez Díaz	19/8/2021, 11:30:50 a. m.
James Ospina	19/8/2021, 11:32:25 a. m.



Elaboró: Brayan Martínez Díaz / Contratista MVCTB
Fecha: 19-08-2021